Educación

VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SECTORIAL

FICHAS TÉCNICAS Y RESULTADOS DE INDICADORES DE CALIDAD DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Vigencia 2025

Introducción

Las presentes fichas técnicas documentan los indicadores de calidad aplicados a la base consolidada de matrícula estadística de educación superior para la vigencia 2025. Los indicadores permiten informar a las personas usuarias sobre la cobertura institucional y territorial de la información, la completitud de las variables de desagregación, los controles de validación y unicidad realizados, la oportunidad de publicación de los resultados y la consistencia temporal y geográfica de las cifras.

Los resultados se calculan sobre la base consolidada definitiva de matrícula estadística, utilizando las reglas de validación, los directorios institucionales, las clasificaciones y las tablas de referencia vigentes. Su propósito es aportar transparencia sobre las características, alcance y principales controles de calidad de la información publicada.

Ficha 01 IC-01.

Cobertura de información institucional

Campo	Descripción
Propósito	Medir la proporción de IES padre activas que están representadas en la información de matrícula publicada para una vigencia determinada.
Definición	Porcentaje de IES padre activas del universo esperado que cuentan con información de matrícula estadística incluida en la base consolidada publicada. Una IES padre se considera representada cuando la institución principal o alguna de sus seccionales registra matrícula en la vigencia.
Fórmula	$Cobertura\ institucional = (Número\ de\ IES\ padre\ activas\ con\ información\ de\ matrícula\ publicada\ /\ Número\ total\ de\ IES\ padre\ activas\ esperadas) \times 100$

Unidad de medida	Porcentaje.
Resultado del periodo	Para la vigencia 2025, la cobertura de información institucional, calculada por IES padre, fue de 89,87 %. De las 306 IES padre activas identificadas en el directorio SACES, 275 registraron información de matrícula estadística en la base consolidada.
Fecha de corte	31 de mayo del 2026.
Interpretación	Un resultado cercano al 100 % indica que la información publicada representa ampliamente el universo de IES padre activas esperado para el periodo. Un resultado inferior puede obedecer a ausencia de matrícula, falta de reporte o novedades institucionales.
Fuente	Base consolidada de matrícula de la operación estadística y listado de IES activas de SACES, agrupados por código de IES padre y con corte a la fecha de cierre estadístico.
Desagregación	Total nacional.
Periodicidad	Anual, en cada publicación o actualización de la vigencia.
Limitaciones	La comparabilidad del indicador depende de que la base consolidada y el directorio de IES activas correspondan al mismo corte. Se deben considerar novedades de creación, cierre, fusión, cambio de identificación o modificación de la relación entre la IES principal y sus seccionales.
Nota para usuarios	El indicador no evalúa la calidad, integridad o exactitud de los registros reportados; únicamente indica si las IES padre esperadas están representadas en la información publicada.

Ficha 02 IC-02.

Cobertura territorial de la información publicada

Campo	Descripción
Propósito	Identificar la proporción de entidades territoriales del país que cuentan con información de matrícula de educación superior, según el departamento de oferta del programa.
Definición	Porcentaje de departamentos y Bogotá, D. C., en los que se registra al menos una IES o programa con matrícula positiva, asociada al departamento de oferta del programa, para la vigencia analizada.
Fórmula	$Cobertura\ territorial = (Número\ de\ entidades\ territoriales\ con\ información\ publicada / Número\ total\ de\ entidades\ territoriales\ del\ país) \times 100$
Unidad de medida	Porcentaje.
Resultado del periodo	100 %. Para la vigencia 2025, las 33 entidades territoriales registraron matrícula positiva según el departamento de oferta del programa.
Fecha de corte	31 de mayo de 2026.
Interpretación	Un resultado cercano al 100 % indica que la información publicada tiene presencia en la totalidad o en una alta proporción de los departamentos y Bogotá, D. C., según el departamento de oferta del programa.
Fuente	Base consolidada de matrícula de la operación estadística, utilizando las variables código y nombre del departamento de oferta del programa y DIVIPOLA.
Desagregación	Total nacional
Periodicidad	Anual, en cada actualización de la vigencia.
Limitaciones	La ausencia de información en un territorio puede obedecer a inexistencia de oferta, ausencia de matrícula o falta de reporte. Por ello, el resultado debe analizarse junto con la oferta académica y las IES activas.
Nota para usuarios	Para este indicador, las entidades territoriales corresponden a los 32 departamentos y Bogotá, D. C. Un territorio se considera cubierto cuando al menos un

	registro de matrícula positiva está asociado al departamento de oferta del programa. No corresponde al departamento de domicilio de la IES ni al lugar de residencia del estudiante.

Ficha 03 IC-03.

Completitud de variables de desagregación

Campo	Descripción
Propósito	Medir la disponibilidad de información válida en las variables utilizadas para desagregar las estadísticas de educación superior publicadas.
Definición	Porcentaje de registros que cuentan con información válida y diligenciada en cada variable de desagregación evaluada.
Fórmula	$Completitud\ de\ la\ variable\ v = (Número\ de\ registros\ con\ valor\ válido\ en\ la\ variable\ v\ / Número\ de\ registros\ a\ los\ que\ aplica\ la\ variable\ v) \times 100$
Unidad de medida	Porcentaje.
Resultado del periodo	Para la vigencia 2025, las variables institucionales, territoriales, académicas, de modalidad, sexo y periodo registraron una completitud de 100 %. El área de conocimiento presentó una completitud de 98,05 % y el núcleo básico del conocimiento de 98,07%. Ver Anexo para mayor detalle.
Fecha de corte	31 de mayo del 2026.
Interpretación	Un resultado cercano al 100 % indica que la variable está disponible para una mayor proporción de los registros y puede utilizarse con mayor confianza para desagregar las cifras publicadas.
Fuente	Base consolidada de matrícula, diccionario de datos y reglas de validación de la operación estadística.
Variables evaluadas	Se evalúan las variables de desagregación definidas para cada producto estadístico. Entre ellas se pueden incluir:

	IES, programa académico, periodo, departamento o municipio, nivel de formación, nivel académico, modalidad, sexo.
Desagregación	Resultado por cada variable evaluada. Cuando sea pertinente, podrá presentarse adicionalmente por IES, departamento, periodo académico o nivel de formación.
Periodicidad	Anual, en cada publicación o actualización de la vigencia.
Limitaciones	La completitud mide la existencia de un valor válido, pero no evalúa por sí misma la exactitud o consistencia del dato registrado. La interpretación debe considerar si la variable aplica a todos los registros o solamente a un subconjunto de ellos.
Nota para usuarios	Los valores vacíos, nulos, no informados o categorías no válidas se consideran faltantes

Ficha 04 IC-04.

Validación de la información.

Campo	**Descripción**
Propósito	Informar a las personas usuarias que la información fue sometida a validaciones antes de su publicación.
Definición	Verificación técnica aplicada a los registros para revisar su estructura, codificación, rangos permitidos y consistencia entre variables.
Fórmula	Porcentaje de registros con validaciones satisfactorias = (Número de registros que cumplen las reglas de estructura, codificación, rangos y consistencia / Número total de registros evaluados) × 100.
Unidad de medida	Porcentaje de registros evaluados que cumplen las validaciones técnicas y estado de cumplimiento.
Resultado del periodo	Para la vigencia 2025, la información de matrícula superó los controles técnicos definidos en las etapas de precierre y cierre estadístico y fue consolidada para su publicación.
Fecha de corte	31 de mayo del 2026.

Interpretación	Un resultado de 100 % indica que los registros evaluados cumplieron las reglas técnicas definidas para la publicación. Los hallazgos identificados durante el proceso deben ser depurados o justificados antes del cierre estadístico.
Fuente	Base consolidada de la matricula estadística, diccionario de datos y reglas de validación vigentes.
Desagregación	Total nacional. Cuando sea pertinente, podrá presentarse por archivo, IES, periodo académico o tipo de regla aplicada.
Periodicidad	En cada actualización de la vigencia.
Limitaciones	Las validaciones verifican el cumplimiento de reglas técnicas y de consistencia; no sustituyen la responsabilidad de las fuentes en la calidad y veracidad de la información reportada.
Nota para usuarios	Antes de su publicación, los datos son sometidos a validaciones de estructura, codificación, rangos y consistencia entre variables, conforme a las reglas definidas para la operación estadística.

Ficha 05 IC-05.

Unicidad de registros

Campo	Descripción
Propósito	Verificar que un mismo estudiante no esté registrado más de una vez en una misma IES padre, programa y semestre, salvo que corresponda a una combinación válida definida en las reglas de consolidación.
Definición	Porcentaje de registros de matrícula que no presentan duplicidades no permitidas, una vez aplicada la llave de identificación y las reglas de consolidación de la vigencia.
Fórmula	Unicidad = [1 − (Número de registros duplicados excedentes / Número total de registros evaluados)] × 100
Unidad de medida	Porcentaje de registros de matrícula sin duplicidades no permitidas.
Resultado del periodo	100 %, cuando no se identifiquen registros duplicados según la llave definida.
Fecha de corte	31 de mayo de 2026.
Interpretación	Un resultado de 100 % indica que no se identificaron duplicidades no permitidas con la llave definida. La

	presencia de un estudiante en más de un programa, IES o semestre no se considera duplicidad por sí sola.
Fuente	Base detallada de matrícula.
Criterio de identificación	ID_PARTICIPANTE + IES_PADRE + CODIGO_PROGRAMA + SEMESTRE. Como control complementario se revisa la correspondencia entre tipo y número de documento e identificador del participante.
Desagregación	Total nacional. Cuando no exista riesgo de identificación, podrá presentarse por periodo académico, IES padre o programa.
Periodicidad	Anual, en cada publicación o actualización de la vigencia.
Limitaciones	El indicador depende de la disponibilidad y calidad del identificador del participante, así como de las variables que componen la llave. No sustituye las validaciones de completitud, exactitud o consistencia de los datos.
Nota para usuarios	Los controles se realizan antes del cierre estadístico. Las repeticiones válidas derivadas de matrícula simultánea en diferentes programas, instituciones o semestres no se contabilizan como registros duplicados.

Ficha 06 IC-06.

Oportunidad de publicación

Campo	Descripción
Propósito	Informar el tiempo transcurrido entre la publicación de la primera nota técnica de resultados principales y la fecha anunciada en el calendario de difusión del SNIES.
Definición	Número de días calendario entre la fecha de publicación de la primera nota técnica que presenta los resultados principales de matrícula.
Fórmula	Días de publicación = Fecha de publicación de la nota técnica de resultados principales − Fecha anunciada en el calendario
Unidad de medida	Días calendario y estado de cumplimiento del calendario de difusión.
Resultado del periodo	0 días calendario. Cumplimiento del calendario: Sí.
Fecha de corte	31 de mayo de 2026.

	Fecha Publicación:31 de julio de 2026, de acuerdo con el calendario de difusión del SNIES.
Criterio de cumplimiento	Se considera cumplido cuando la nota técnica de resultados principales se publica el 31 de julio o antes de la fecha prevista en el calendario de difusión.
Interpretación	Un menor número de días indica una divulgación más oportuna. El cumplimiento se determina frente a la fecha programada en el calendario oficial de difusión.
Fuente	Calendario de difusión de la operación estadística, registro de cierre estadístico y constancia verificable de publicación de la nota técnica de resultados principales.
Desagregación	Total nacional.
Producto evaluado	Primera nota técnica de resultados principales de la vigencia.
Periodicidad	Anual, para cada vigencia publicada.
Limitaciones	Las actualizaciones, correcciones o publicaciones posteriores no modifican la fecha ni el resultado de oportunidad de la primera nota técnica de resultados principales.
Nota para usuarios	Este indicador informa el tiempo empleado por la operación estadística para publicar los resultados principales de la vigencia.

Ficha 07 IC-07.

Consistencia temporal de la matrícula estadística

Campo	**Descripción**
Propósito	Verificar que la variación de la matrícula nacional de la nueva vigencia sea coherente con el comportamiento histórico de la serie (2015-2024) o cuando represente un cambio relevante, cuente con una explicación documentada.
Definición	Compara la variación interanual de la matrícula nacional de la nueva vigencia con una banda de

	comportamiento histórico construida a partir de las variaciones interanuales de años anteriores.
Fórmula	Variación interanual (%) = [(Matrícula t − Matrícula t−1) / Matrícula t−1] × 100.
Banda de comportamiento usual	Mediana de las variaciones históricas ± [2 × 1,4826 × MAD]. La MAD corresponde a la mediana de las diferencias absolutas entre cada variación histórica y su mediana.
Banda extrema	Mediana de las variaciones históricas ± [3,5 × 1,4826 × MAD].
Unidad de medida	Porcentaje de variación interanual.
Resultado del periodo	La matrícula nacional pasó de 2.553.560 estudiantes en 2024 a 2.723.364 en 2025, equivalente a un aumento de 6,65 %. La variación se encuentra dentro de la banda de comportamiento usual, entre -6,40 % y 7,87 %(Ver resultados Anexo).
Clasificación del resultado	**Variación esperada.** Aunque el aumento de 2025 se encuentra en el extremo superior de la banda usual, no supera el rango definido a partir del comportamiento histórico de la serie.
Fecha de corte	31 de mayo de 2026.
Criterios de interpretación	**Variación esperada:** se encuentra dentro de la banda usual. **Variación para verificar:** está por fuera de la banda usual, pero dentro de la banda extrema. **Variación extrema:** está por fuera de la banda extrema. **Variación validada:** está por fuera de la banda usual, pero cuenta con una explicación documentada.
Interpretación	El indicador no busca que la matrícula permanezca constante entre vigencias. Identifica cambios que requieren análisis y permite distinguir entre

	variaciones esperadas, cambios relevantes para verificar y variaciones extremas.
Fuente	Base consolidada histórica de matrícula de la operación estadística y documentación sobre cambios de cobertura, oferta, financiación, reporte o metodología.
Método de comparación	Se calculan las variaciones interanuales de matrícula para los años históricos disponibles. Con estas variaciones se estima la mediana y la MAD, que permiten construir bandas robustas de comportamiento usual y extremo.
Cobertura del análisis	Matrícula nacional. Para el cálculo anual se utiliza el mismo criterio de consolidación en todas las vigencias comparadas.
Desagregación	Total nacional.
Periodicidad	Anual, antes de la publicación de los resultados de matrícula de cada vigencia.
Limitaciones	Las bandas se construyen con el comportamiento histórico disponible y no determinan por sí solas que una variación sea errónea. El aumento o disminución de matrícula puede obedecer a cambios reales en el acceso, la oferta, los recursos, las políticas públicas o la demanda.
Nota para usuarios	Una variación por fuera de la banda usual no implica necesariamente una inconsistencia. En esos casos, la operación estadística verificará las causas y cuando corresponda, incluirá una nota técnica para facilitar la interpretación de los resultados.

Ficha 08 IC-08.

Consistencia geográfica de la matrícula estadística

Campo	Descripción
Propósito	Presentar la variación de la matrícula por departamento de oferta y facilitar su interpretación

	frente al comportamiento histórico (series) de cada territorio.
Definición	Compara la variación interanual de la matrícula de la vigencia publicada con las variaciones observadas en años anteriores para el mismo departamento de oferta.
Fórmula	Variación interanual (%) = [(Matrícula t − Matrícula t−1) / Matrícula t−1] × 100.
Banda de comportamiento usual	Intervalo construido con las variaciones históricas de cada departamento. Representa el rango en el que habitualmente se ha comportado la variación de matrícula en ese territorio.
Banda extrema	Intervalo ampliado que permite identificar cambios inusualmente altos o bajos que requieren un análisis prioritario.
Unidad de medida	Porcentaje de variación interanual.
Resultado del periodo	Para cada departamento se presentan la matrícula, la variación interanual, la banda histórica de referencia y el resultado de la comparación. (Ver Anexo resultados)
Resultado de comparación	**Dentro de la banda usual:** variación acorde con el comportamiento histórico. **Variación para verificar:** resultado por fuera de la banda usual, pero dentro de la banda extrema. **Variación extrema:** resultado por fuera de la banda extrema. **Variación validada:** cambio por fuera de la banda usual que cuenta con una explicación documentada.
Fecha de corte	31 de mayo de 2026.
Interpretación	Las bandas permiten identificar departamentos cuya variación reciente difiere de su comportamiento histórico. Estos cambios no constituyen necesariamente inconsistencias o errores.

Fuente	Base consolidada histórica de matrícula de la operación estadística.
Cobertura	Departamentos donde se ofrece el programa académico.
Desagregación	Por departamento de oferta del programa y total nacional.
Periodicidad	Anual, con cada publicación de matrícula.
Limitaciones	Las variaciones pueden obedecer a cambios reales en recursos, matrícula, programas, oferta virtual, cobertura institucional, demanda o reporte. El territorio corresponde al departamento de oferta del programa, no al lugar de residencia de los estudiantes.
Nota para usuarios	Cuando una variación se encuentre por fuera de la banda usual, se recomienda consultar las notas técnicas de la vigencia para conocer las novedades que pueden explicar el cambio.

Educación

Anexo
Resultados Indicadores de Calidad
IC-03, IC-07 e IC -08
Vigencia 2025

Resultados IC-03. Completitud de variables de desagregación

Variable o grupo de variables	Matriculados con información válida	Matriculados sin información válida	Completitud
IES, IES padre, tipo, sector y carácter académico	2.723.364	0	100,00 %
Departamento y municipio de domicilio de la IES	2.723.364	0	100,00 %
Programa académico y acreditación	2.723.364	0	100,00 %
Nivel académico, nivel de formación y modalidad	2.723.364	0	100,00 %
Área de conocimiento	2.670.283	53.081	98,05 %
Núcleo básico del conocimiento	2.670.782	52.582	98,07 %
Campos CINE amplio, específico y detallado	2.723.364	0	100,00 %
Departamento y municipio de oferta del programa	2.723.364	0	100,00 %
Sexo	2.723.364	0	100,00 %
Año y semestre	2.723.364	0	100,00 %

Resultados IC-07. Consistencia temporal de la matrícula estadística

Año	Total	Diferencia	Variación
2015	2.293.550		
2016	2.394.434	100.884	4,40%
2017	2.446.314	51.880	2,17%
2018	2.440.367	-5.947	-0,24%
2019	2.396.250	-44.117	-1,81%
2020	2.355.603	-40.647	-1,70%
2021	2.448.271	92.668	3,93%
2022	2.466.228	17.957	0,73%
2023	2.475.833	9.605	0,39%
2024	2.553.560	77.727	3,14%
2025	2.723.364	169.804	6,65%

Resultados IC-08. Consistencia geográfica de la matrícula estadística

No se identificaron departamentos con variaciones por fuera de la banda extrema. Las variaciones observadas pueden estar relacionadas con cambios en la oferta académica, ampliación de matrícula, recursos destinados al sector, crecimiento de modalidades virtuales, modificaciones en la cobertura institucional o mejoras en el reporte de información.

Departamento	Variación 2025	Banda usual	Banda extrema	Resultado
Amazonas	10,09%	-47,32 % a 51,06 %	-84,21 % a 87,95 %	Esperada
Antioquia	5,52%	-7,20 % a 6,91 %	-12,49 % a 12,20 %	Esperada
Arauca	-0,33%	-21,68 % a 10,28 %	-33,66 % a 22,26 %	Esperada
Atlántico	5,72%	-4,16 % a 5,04 %	-7,60 % a 8,48 %	Para verificar
Bogotá, D. C.	10,47%	-3,47 % a 7,01 %	-7,40 % a 10,94 %	Para verificar

Bolívar	5,67%	-0,71 % a 6,40 %	-3,38 % a 9,07 %	Esperada
Boyacá	6,12%	-6,00 % a 9,95 %	-11,98 % a 15,92 %	Esperada
Caldas	3,68%	-8,36 % a 11,07 %	-15,64 % a 18,36 %	Esperada
Caquetá	2,84%	-3,36 % a 7,43 %	-7,41 % a 11,48 %	Esperada
Casanare	10,80%	-14,44 % a 21,58 %	-27,94 % a 35,08 %	Esperada
Cauca	2,97%	-7,11 % a 15,31 %	-15,51 % a 23,72 %	Esperada
Cesar	8,97%	-6,09 % a 16,80 %	-14,68 % a 25,38 %	Esperada
Chocó	-9,60%	-13,67 % a 21,47 %	-26,85 % a 34,65 %	Esperada
Córdoba	3,86%	-3,34 % a 6,37 %	-6,98 % a 10,01 %	Esperada
Cundinamarca	2,06%	-14,11 % a 17,62 %	-26,01 % a 29,52 %	Esperada
Guainía	1,85%	-18,38 % a 35,11 %	-38,44 % a 55,17 %	Esperada
Guaviare	11,06%	-6,74 % a 8,24 %	-12,35 % a 13,85 %	Para verificar
Huila	1,63%	-1,90 % a 6,83 %	-5,17 % a 10,11 %	Esperada
La Guajira	7,16%	-5,81 % a 9,42 %	-11,53 % a 15,14 %	Esperada
Magdalena	8,81%	-9,12 % a 16,51 %	-18,73 % a 26,12 %	Esperada
Meta	2,82%	-5,57 % a 10,09 %	-11,45 % a 15,96 %	Esperada
Nariño	2,74%	-5,09 % a 8,04 %	-10,02 % a 12,96 %	Esperada
Norte de Santander	4,03%	-6,41 % a 6,10 %	-11,11 % a 10,80 %	Esperada
Putumayo	14,63%	-20,36 % a 25,80 %	-37,67 % a 43,11 %	Esperada

Quindío	3,85%	-15,62 % a 10,71 %	-25,49 % a 20,58 %	Esperada
Risaralda	5,43%	-6,53 % a 5,88 %	-11,18 % a 10,53 %	Esperada
San Andrés, Providencia y Santa Catalina	22,42%	-32,04 % a 39,51 %	-58,87 % a 66,34 %	Esperada
Santander	5,87%	-6,17 % a 4,77 %	-10,27 % a 8,87 %	Para verificar
Sucre	-0,71%	-16,19 % a 16,90 %	-28,60 % a 29,31 %	Esperada
Tolima	0,99%	-7,30 % a 9,54 %	-13,62 % a 15,86 %	Esperada
Valle del Cauca	4,70%	-3,07 % a 6,98 %	-6,84 % a 10,75 %	Esperada
Vaupés	-1,77%	-69,00 % a 60,23 %	-117,47 % a 108,70 %	Esperada
Vichada	3,69%	-45,09 % a 55,41 %	-82,78 % a 93,10 %	Esperada